

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

FECHA: Armenia, 6 de septiembre de 2012

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**
Presidente Consejo de Facultad
Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería
Asesora de Investigaciones
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas
CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional
Estudiante KEISSY GIRALDO GIRALDO
Representante de Estudiantes

INVITADO. JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBO
Director Centro de Proyección

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 014 del 9 de agosto de 2012
3. Informe del Decano
4. Informe del Director del Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director del Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Correspondencia
11. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m

Se leyó el orden del día y fue aprobado por unanimidad

2. APROBACION DEL ACTA No. 015 DEL 23 DE AGOSTO Y 016 DEL 28 DE AGOSTO DE 2012

Se dio lectura al Acta No. 015 del 23 de agosto y Acta No. 016 del 28 de agosto de 2012, y fue aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, informó que ha estado tratado de llamar al Ministerio de Educación con el fin de hacerle seguimiento a la aprobación del Registro Calificado, pero no ha sido posible la comunicación telefónica, seguirá insistiendo.
- Dentro de los Acuerdo de Gestión, está lo correspondiente a egresados es débil ¿cómo propiciar la reactivación de las Asociaciones de Egresados de los Programas de las Facultades?, tenemos que pesar que líderes buscar y darles un aliciente, hay que apoyarlos para que creen la Asociación, realizar un evento cada semestre en el cual participen todos los Programas.
- El señor Decano se refirió al volumen que se tiene de egresados en Salud Ocupacional, y sólo se tiene una Especialización, quiere que se ofrezca la Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo, y una Maestría en el Departamento del Valle, por lo que deja la inquietud a los integrantes del Consejo de Facultad para empezar a trabajar como una meta a acorto plazo, ofreciendo dicha Especialización en la Ciudad de Cali o en Búga.
- Con respecto a los concursos para docentes de planta, el viernes 31 de agosto de 2012, se pasaron los perfiles a la Oficina de Asuntos Docentes, para un docente de planta en el Programa Salud Ocupacional así:

-TITULO: Profesional en Salud Ocupacional o Médico o Ingeniero

-POSGRADO: Maestría en Salud Ocupacional o Higiene Industrial o Seguridad Industrial o Epistemología o Ergonomía o Medicina del Trabajo o Medicina Preventiva

- EXPERIENCIA: Laboral Mínima Certificada de un (1) año.

Dichos perfiles fueron aprobados por unanimidad por el Consejo de Facultad.

• CONVOCATORIA APOYO DESARROLLO PROFESORAL PARA DOCENTES OCASIONALES DE TIEMPO COMPLETO.

El Decano Informó que en dicha convocatoria se inscribieron 5 docentes 4 para Maestría y 1 para Doctorado.

Al respecto el Doctor José del Carmen Ruíz informó que se revisaron los documentos y hay algunos docentes que tienen pendientes documentos por motivos ajenos a su voluntad.

El Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad ampliar la convocatoria para que

los docentes completen la documentación y los que no se han presentado se presenten, así:

APERTURA: 6 de septiembre de 2012 a las 2:00 p.m

CIERRE: 13 de septiembre de 2012 a las 6:00

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, sigue inquieto con la situación que se viene presentando con el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, no se ha citado a Comité de Internado ni otras reuniones científicas-académicas, administrativas él le ha comentado su preocupación al Doctor Ossa, no hay nada claro, derrotero, organizativo incluso se han presentado quejas de personas que trabajan en la Facultad. Se debe tener un grupo mixto para estar trabajando en todo lo concerniente a condiciones de calidad y cumplimiento del Hospital para cumplir decretos y tener condición de universitario.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad convocar a la próxima reunión del Consejo de Facultad, al Gerente del Hospital Universitario San Juan de Dios, al Doctor Raúl Ossa, a los Miembros del Comité Docencia Servicio, a la Directora de Docencia e Investigación del Hospital, dicha invitación enviarla con copia al señor Rector.

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, se refirió a las solicitudes de apoyo económico que realizan los estudiantes para Congresos, seminarios y a otras actividades, se había acordado que los estudiantes deben pasar la solicitud al Consejo de Facultad, pero primero deben tener el aval del Director del respectivo Programa, de tal manera que si no tienen el permiso académico, no pasen la solicitud al Consejo de Facultad para que no se presenten dificultades con los docentes. Se acordó por unanimidad pasar un comunicado a los estudiantes con lo siguiente:

- Realizar la solicitud mínimo con 20 días de anticipación a la fecha del evento, a la Decanatura

-Tener el aval del Director del Programa respectivo

-Tener constancia de asistencia a las reuniones académicas del día viernes de 7:00 a 8:00 a.m (C.P.C)

4. INFORME DEL DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

- El Director del Programa de Medicina informó, con relación a los docentes, ya se encuentra trabajando el equipo de psiquiatras normalmente.

Hay alguna dificultad con los docentes de O.P.S, no hay disponibilidad presupuestal para estos contratos, se va a realizar una adición presupuestal.

- Da gracias por la colaboración que le ha brindado la Doctora María Victoria Salazar, se tiene un formato de hojas de vida de los docentes.

- Con relación al Reglamento de Prácticas del Programa de Medicina ya fue aprobado, es el Acuerdo del Consejo Académico No. 010 del 15 de agosto de 2012.

- Han llegado elementos nuevos para el Laboratorio de Simulación, ya se hizo entrega oficial

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERIA

- La Directora del Programa de Enfermería, se refirió al Reglamento de Prácticas del Programa el cual está aprobado, le preocupa que solo se encuentran 20 estudiantes de 126, con las vacunas, les informó que solo entran a prácticas los estudiantes que tengan las vacunas. Se acordó recordarles nuevamente y si no tienen el esquema de vacunación no pueden ingresar a prácticas.
- Se refirió al Memorando General No. con fecha del 10 de septiembre enviado al Consejo de Facultad, informando sobre la Maestría en Familia, se va a tener muchas dificultades para la elaboración del Proyecto, la solicitud es, que se informe al Consejo Académico, que por el momento no se va a realizar.
- Informó, ella es Voluntaria de la Cruz Roja, la Dirección Nacional quiere buscar a través de una Universidad crear una Especialización Virtual en Derecho Internacional Humanitario, la idea es hablar con el Director de la Unidad de Virtualización de la Universidad del Quindío, para saber que nos aconsejan y que requisitos se tienen para este proyecto, se iniciaría en un año aproximadamente y se realizaría en conjunto con la Universidad del Quindío.
- Informó que en el mes de julio encargó a la docente Diana Patria Londoño, sobre unas Actividades de Educación y Capacitación a los Equipos de Trabajo de las UPGD de los Municipios del Quindío en IRA-ESI IRAG., la cual ya fue presentado al Doctor José del Carmen Ruíz Gamboa, quién la revisó y propuso algunos ajustes, los cuales fueron acordados con el equipo encargado. El Instituto realizó la invitación formal a la Universidad para que participe en la convocatoria, como consecuencia la Oficina de Gestión y Proyección Social de la Facultad remitió al señor Rector dicha invitación, La propuesta está surtiendo el curso regular y se deben anexar los documentos pertinentes del Representante Legal y la Institución. La propuesta es por valor de \$ 16.000.000.

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

- Informó que la docente Flor Elisa Vallejo el sábado pasado se encontraba orientando clase en el CREAD de Buenaventura, cuando regresaba llegando a Búga, perdió el conocimiento, la llevaron a un Hospital, presentando parálisis facial, se encuentra hospitalizada en la Clínica del Café en cuidados intensivos. Presento fractura de dos vertebrales cervicales.
- Se está realizando el registro de los estudiantes de las Pruebas Saber Pro, dichas pruebas las van a presentar en los CREAD de Cali, Armenia, Pereira, Buga, Candelaria y Villamaría, se van a enviar los docentes del área de Filosofía, con el fin de que les den una capacitación a los estudiantes de cada uno de los CREAD, respecto al tipo de preguntas que se están haciendo y la Unidad de Virtualización los va apoyar con un curso virtual para que los estudiantes realicen el simulacro

7. CORRESPONDENCIA

- **Oficio con fecha del 22 de agosto de 2012, enviado por la docente Olga Alicia Nieto:** Quién solicitó apoyo económico para realizar las prácticas de los estudiantes del primer semestre del Programa de Medicina del Espacio Académico de Salud Social II, los días 16 y 23 de octubre de 2012 y el 6 de noviembre de 2012. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.
- **Oficio con fecha del 16 de agosto de 2012, enviado por el docente Franklin J. Espitia De la Hoz del Programa de Medicina:** Quien solicitó apoyo económico y permiso para asistir a una Estancia Formativa o de Estudio en Urología Ginecológica, que se realizará en la Universidad Estatal de Campinas, en el Brasil del 5 al 30 de noviembre de 2012. El Consejo de Facultad estudio dicha solicitud y acordó por unanimidad negarla, porque en el Plan de Desarrollo Profesorado no hay recursos para eventos cortos o pasantías y en cuanto al permiso, esto implicaría una desorganización académica.
- **Oficio del 5 de septiembre de 2012, enviado por el docente Jorge Luís Duque Valencia del Programa de Medicina:** en el cual hace entrega del borrador impreso del texto: “Semiología Integral Respiratoria, dando cumplimiento cabal al requisito de producción intelectual por su Año Sabático. El consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarlo y enviarlo a la oficina de Asuntos Docentes para su evaluación.
- **La Directora del Programa de Enfermería solicitó al corrección de nota:** De la Estudiante: Diana Isabel Sánchez con código 106172805 del Espacio Académico Gestión del Cuidado, nota que figura en el acta 4.2 por la nota 4.5. Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

La docente Elizabeth Gómez Yepez procedió a presentar las correcciones sugeridas por el Consejo de Facultad de las competencias y perfiles del Profesional del Magister en Salud Ocupacional.

Además hizo la sugerencia de cambiar el nombre de la Maestría en “Salud Ocupacional” por “Prevención de Riesgos Laborales (MPRL). El Doctor José del Carmen Ruiz Gamboa, recomendó revisar el perfil Ocupacional y complementarlo de ser posible con algunos aspectos más operativos .

El Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad el proyecto de la Maestría en Prevención de Riesgos Laborales (MPRL), para ser enviado al Consejo Académico.

Se da por terminada la reunión a las 11:30 a.m

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB
Presidente Consejo de Facultad

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria (E)

Elaboró: Luz Dary G.

Carrera 15 Calle 12 Norte. Pbx 7460100 ext 167. Armenia Quindío Colombia. Web site: www.uniquindio.edu.co,
Correo electrónico medicina@uniquindio.edu.co, teléfono 7460129